[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

RECIBIDO
11 AGO 2026
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT//00497/2026
ASUNTO: **Solicitud de Información 00149/CUAUTIT/IP/2026**

Cuautitlán, Estado de México a 11 de agosto de 2026

LIC. GUSTAVO MEJÍA CONTRERAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00149/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 10 de agosto del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"SOLICITO EN FORMATO ELECTRÓNICO DIGITAL (.PDF O .XLSX) LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), LAS FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES Y LOS REPORTES OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMÁTICAS (FORMATOS TIPO PBRM O EQUIVALENTES DE LA GUÍA DEL ESTADO DE MÉXICO) CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) Y SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. PARA EVITAR LA SATURACIÓN DE LA PLATAFORMA SAIMEX Y UN CAMBIO DE MODALIDAD DE ENTREGA, SOLICITO QUE LA INFORMACIÓN SEA PROPORCIONADA DE FORMA DIGITAL Y GRATUITA MEDIANTE ARCHIVOS ADJUNTOS FRAGMENTADOS EN ESTE FOLIO O A TRAVÉS DE UN ENLACE DE DESCARGA SEGURO A UNA NUBE DE ALMACENAMIENTO ADMINISTRADA POR EL SUJETO OBLIGADO.NO SE AUTORIZA EL CAMBIO DE MODALIDAD A COPIA FÍSICA, CONFORME AL PRINCIPIO DE GRATUIDAD.... *(SIC).*"

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **24 de agosto del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **17 de agosto del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo interno
MASF/fsm

RECIBIDO
19 AGO 2026
10:25
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
F. 350

DEPENDENCIA Secretaría Técnica
Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
NO. DE OFICIO: ST/UIPPE/175/2026
ASUNTO: Atención a la solicitud 00149/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 17 de agosto del 2026

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE

En atención a la solicitud de información identificada con el folio 00149/CUAUTIT/IP/2026 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el artículo 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; así como el artículo 3.22 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, mediante la cual se solicita:

"...EN FORMATO ELECTRÓNICO DIGITAL (.PDF O .XLSX) LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), LAS FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES Y LOS REPORTES OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMÁTICAS (FORMATOS TIPO PBRM O EQUIVALENTES DE LA GUÍA DEL ESTADO DE MÉXICO) CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) Y SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2024..." [SIC].

Al respecto, esta Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en el ámbito de sus atribuciones, proporciona la información correspondiente a los periodos solicitados, consistente en los formatos PbRM-01d, PbRM-01e y PbRM-08b del primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, mismos que contienen información relativa a la programación, indicadores y seguimiento del cumplimiento de las metas programáticas municipales.

Para facilitar su consulta y garantizar el acceso a la información requerida, se remiten los archivos electrónicos correspondientes. Asimismo, se hace de su conocimiento que dicha documentación se encuentra disponible para consulta pública a través de los siguientes enlaces electrónicos:

PbRM anuales del Ejercicio Fiscal 2024:

PbRM 01e "Matriz de Indicadores para Resultados":
https://www.cuautitlan.gob.mx/documento.php?filename&archivo=publico/programatica/2024/PAE2024/PbRM-01e%20Matriz%20de%20Indicadores%20para%20Resultados.pdf

PbRM 01d "Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión del Ejercicio Fiscal 2024:
https://www.cuautitlan.gob.mx/documento.php?filename&archivo=publico/programatica/2024/PAE2024/PbRM-01d%20FICHA%20TECNICA%20DE%20DISE%C3%91O%20DE%20INDICADORES%20ESTRATEGICOS%20O%20DE%20GESTION%202024.pdf

Primer trimestre del ejercicio fiscal 2024:
https://www.cuautitlan.gob.mx/documento.php?filename&archivo=publico/programatica/2024/1er/Indicadores%201er%20trimestre.pdf

Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024:
https://www.cuautitlan.gob.mx/documento.php?filename&archivo=publico/programatica/2024/2do/Indicadores%20Segundo%20Trimestre.pdf

De esta manera, se proporciona la información que obra en los archivos de esta Unidad Administrativa y que corresponde al ámbito de sus atribuciones, en los términos requeridos en la solicitud de información.

Sin más por el momento, le saludo cordialmente, quedando atenta a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. GUSTAVO MEJÍA CONTRERAS
TITULAR DE UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p.- Lcda. Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional.
Lcda. Rosa Patiño Solis, Coordinadora General de Presidencia.
Mtro. Miguel Ángel Cuate Ruiz, Contralor Municipal